



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2021-00634618- -UNC-ME#FD - Dra. Gómez del Río

VISTO:

El Expediente 2021-00634618- -UNC-ME#FD mediante el cual el Sr. Secretario de Extensión y Relaciones Internacionales de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Jorge Edmundo Barbará, acompaña la petición efectuada por la Profesora de esta Casa de Estudios Dra. María Eugenia Gómez del Río en relación a la invitación que le fuera efectuada al Seminario académico organizado por la Asociación Internacional de Sociólogos de Lengua Francesa (AISLF)

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra. María Eugenia Gómez del Río ha sido especialmente invitada por la Universidad de Fribourg (Suiza) para participar en calidad de disertante en el Seminario organizado por Asociación Internacional de Sociólogos de Lengua Francesa (AISLF).

Que la Prof. Dra. Gómez del Río es uno de los dos únicos invitados pertenecientes a América Latina para participar en el evento académico.

Que el Seminario de que se trata se denomina “Sociedad Global y Ciencias Sociales: Los Desafíos de las Asociaciones Internacionales” y que se llevará a cabo entre los días 19 y 21 de noviembre de 2021 en la precitada Universidad de Fribourg (Suiza) de manera presencial.

Que la AISLF, fundada en Bruselas en 1958, por iniciativa de Georges Gurvitch y Henri Janne establece en sus Estatutos, i.a, que “reúne a sociólogos y otros especialistas en ciencias sociales dando una amplia visión sociológica a sus trabajos, cualquiera que sea su nacionalidad, a condición de que utilicen el francés de forma significativa en su actividad científica”.

Que se acompaña la presentación efectuada por la Prof. Dra. Gómez del Río, conjuntamente con la Carta de Invitación y el Programa del Seminario, de cuyos respectivos contenidos surge la trascendencia y el sentido de su presentación. En dicho marco surge como inquietud de la Prof. Gómez del Río la posibilidad de iniciar, en nombre de la Facultad de Derecho de la UNC, tratativas orientadas a la futura concreción de actividades en común con la mencionada Asociación, a la generación de redes de formación de docentes, doctorandos e investigadores y, en definitiva, a toda otra acción que permita estrechar los lazos entre esta Facultad y un organismo internacional de las características de la AISLF, todo ello en miras a la

internacionalización del conocimiento.

Por todo lo expresado por el Sr. Secretario de Extensión y Relaciones Internacionales y en virtud del contenido de la presentación de la Prof. Dra. Gómez del Río y de las respectivas constancias vinculadas a dicha presentación,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Designar a la Prof. Dra. María Eugenia Gómez del Río en calidad de Representante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, con motivo de su participación en el Seminario denominado “Sociedad Global y Ciencias Sociales: Los Desafíos de las Asociaciones Internacionales”, que se llevará a cabo entre los días 19 al 21 de Noviembre del corriente año en la Universidad de Fribourg (Suiza) de manera presencial, autorizándola a realizar cuantas gestiones fueren pertinentes para definir posibles acciones a futuro con la Asociación Internacional de Sociólogos de la Lengua Francesa (AISLF).

Art. 2º: Regístrese, comuníquese, pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y oportunamente archívese.